



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Se comunica al público que la compañía LA LLAVE S.A. DE COMERCIO, aumentó su capital suscrito por TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 5 de noviembre de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-14-

3000717^{el}

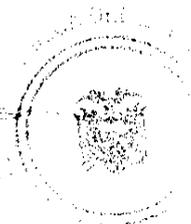
- 6 FEB 2014

El capital suscrito actual es CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas. También se reforma el artículo cuarto: "ARTÍCULO CUARTO: ACCIONES.- Las acciones constarán en títulos que serán suscritos por el Presidente y Gerente General y numeradas en forma sucesiva de la 001 a la 5,076.600 inclusive, pudiendo un solo título representar una o más acciones."


AMRIDOS
Guayaquil,

- 6 FEB 2014


AB. RAFAEL BALDA SANTISTEVAN
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (S)



3000721